



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 MAR 2012

RES. H. N°

0174-12

EXPTE. N° 4.465-11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se designan alumnos adscriptos para las distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, para asignaturas dictadas en el Período Lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

Que División de Registro Informático, informa que el alumno Alfredo Nicolas Castelli, L.U. N° 709.323, cumple con los requisitos establecidos en el Régimen de Adscripciones, vigente por Res. H N° 1645/05;

Que el docente responsable de la asignatura: Introducción a las Teorías de la Comunicación Social, aceptó la solicitud del alumno Castelli, para que se desempeñe como alumno Adscripto, en el Período Lectivo 2011;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumno Auxiliar Adscripto de la Facultad de Humanidades en la Carrera de Ciencias de la Comunicación para el Período Lectivo 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

ANUAL – 01/04/11 AL 31-03-12

INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°
CASTELLI, ALFREDO NICOLAS	709.323

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR al alumno interesado y remitir copia a la Dirección de Alumnos y Carrera de Ciencias de la Comunicación.

Sme/MJL
024-12